

**ACTA DE RESULTADO FINAL PARA EL PROCESO DE LA SELECCIÓN DE UN (01) EJECUTOR
COACTIVO DE OBLIGACIONES DE HACER PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR
LARCO HERRERA**

En el Distrito de Víctor Larco Herrera, a los 17 días del Mes de Octubre del 2018, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos, reunidos en la Oficina de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, los integrantes de la comisión que se encarga de llevar el Concurso Público de Méritos para cubrir la plaza de Ejecutor Coactivo de Obligaciones de Hacer de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, conformado por Resolución de Alcaldía N°251-2018-MDVLH de 27 de setiembre de 2018, MBA. Ing. Neciosup Guibert Robert Alejandro, Gerente Municipal, Presidente de la Comisión; Lic. Adm. Abanto Calderón Jorge Teófilo, Gerente de Administración y Finanzas, Miembro de la Comisión; y la Lic. Silvia Fiorella Olaya Minchola, Sub. Gerente de Recursos Humanos, Miembro de la Comisión, se reunieron para emitir el Informe Final que será remito a la Alcaldía en cumplimiento del numeral XV Disposiciones Generales, en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva - Ley 26979 aprobado mediante Decreto Supremo N° 18-2008-JUS y de conformidad al Acuerdo de Concejo N° 34-2018-MDVLH, de fecha 25 de Setiembre del 2018 aprobado por el Concejo Municipal del Distrito de Víctor Larco Herrera.

En este mismo acto los miembros de la comisión, acordaron por UNANIMIDAD establecer como postulante ganador del Concurso Público de Méritos para cubrir la plaza de Un (01) Ejecutor Coactivo de Obligaciones de Hacer de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera a la persona siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	
1°	FERNANDO WILFREDO DAVELOIS ATAC

Siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho, el Presidente mediante el levantamiento y firma la presente Acta, da por concluida el proceso de selección de un Ejecutor Coactivo de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera.


.....
Ing. Neciosup Guibert Robert Alejandro
Presidente de la Comisión


.....
Adm. Abanto Calderón Jorge Teófilo
Miembro Titular


.....
Lic. Silvia Fiorella Olaya Minchola
Miembro Titular